



PLAN DE GOBIERNO 2027-2030

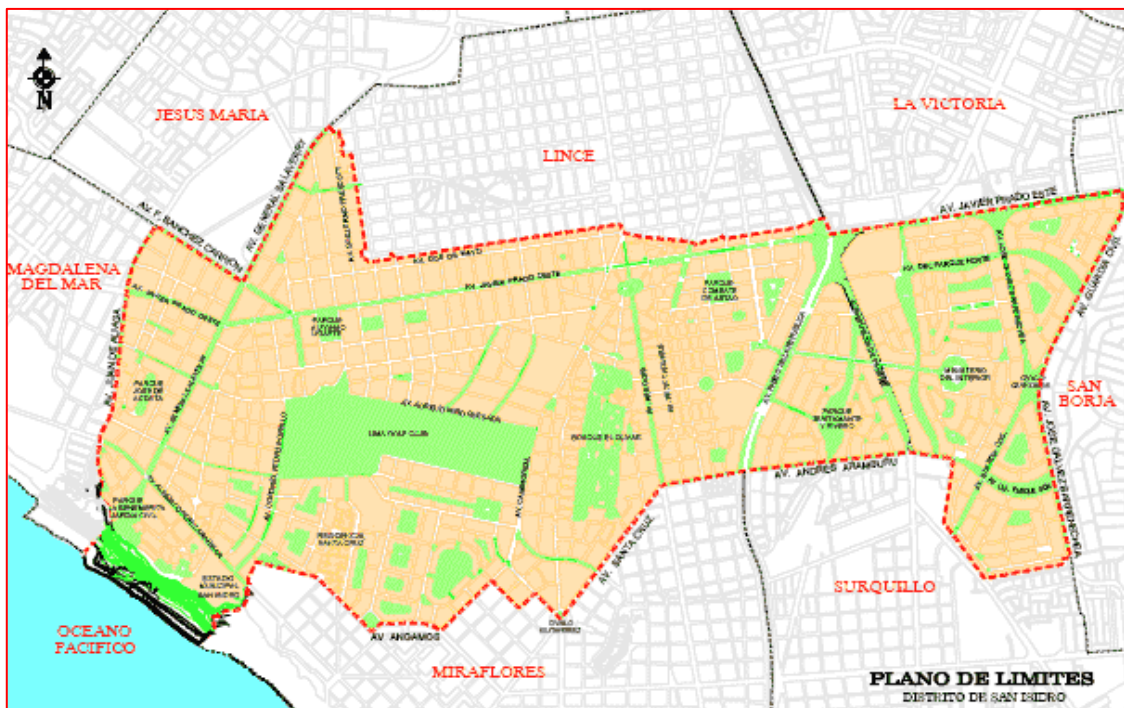
SAN ISIDRO



Víctor
Bazan
Alcalde San Isidro

PLAN DE GOBIERNO SAN ISIDRO

2027-2030



Fuente: Municipalidad de San Isidro

INDICE

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4
INTRODUCCIÓN	5
1. BASES DEL PLAN DE GOBIERNO	6
1.1. TRANQUILIDAD Y CONVIVENCIA PARA UNA MEJOR VIDA	6
1.2. CALIDAD DE VIDA COMO EJE CENTRAL DE LA GESTIÓN	6
1.3. PRESERVACIÓN DE LA IDENTIDAD Y EXCELENCIA URBANA	7
1.4. INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL AL SERVICIO DE LAS PERSONAS	7
1.5. SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD INTERGENERACIONAL	7
1.6. TRANSPARENCIA, INTEGRIDAD Y GOBIERNO ABIERTO	8
1.7. GESTIÓN BASADA EN EVIDENCIA Y RESULTADOS	8
1.8. VISIÓN DE FUTURO Y LIDERAZGO URBANO	8
2. VISIÓN DE SAN ISIDRO AL 2035	10
3. MISIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL 2027-2030	11
4. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DEL DISTRITO	12
4.1. INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA	13
4.2. DESARROLLO INSTITUCIONAL Y CAPACIDAD DE GESTIÓN	15
4.3. DESARROLLO ECONÓMICO	16
4.4. DESARROLLO URBANO Y RESIDENCIALIDAD	17
4.5. MEDIO AMBIENTE, ÁREAS VERDES Y SOSTENIBILIDAD	17
4.6. DESARROLLO SOCIAL	19
4.7. SALUD Y BIENESTAR INTEGRAL	20
4.8. TRANQUILIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	20
5. ESTRATEGIAS Y METAS	22
5.1. SAN ISIDRO TRANQUILO, ORDENADO Y RESIDENCIAL	22
5.2. SAN ISIDRO CONECTADO Y CIUDAD INTELIGENTE	23
5.3. SAN ISIDRO CON MÁS CALIDAD DE VIDA	24
5.4. SAN ISIDRO VERDE, SOSTENIBLE Y RESILIENTE	25
5.5. SAN ISIDRO LÍDER Y REFERENTE INTERNACIONAL	26
6. CONTENIDO MÍNIMO DEL PLAN DE GOBIERNO	27
7. FORMATO RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO	29

PRESENTACIÓN

El presente Plan de Gobierno Municipal 2027 - 2030, documento que recoge nuestra visión de desarrollo para el distrito y establece las principales acciones, proyectos y políticas públicas que impulsaremos durante los próximos cuatro años.

Este plan ha sido elaborado tomando en consideración las necesidades y expectativas expresadas por los vecinos, los estudios realizados sobre la realidad distrital, los instrumentos de planificación vigentes y las mejores prácticas de gestión implementadas en ciudades líderes del mundo.

San Isidro ha sido históricamente un referente nacional de calidad de vida, desarrollo urbano, seguridad, áreas verdes y servicios municipales. Sin embargo, los desafíos que enfrentan las ciudades modernas nos exigen continuar avanzando para preservar aquello que nos hace únicos y responder a las nuevas demandas de nuestros vecinos.

Nuestra propuesta tiene como principal objetivo consolidar a San Isidro como el distrito con mayor calidad de vida del Perú y referente latinoamericano en seguridad ciudadana, innovación, sostenibilidad, cultura, deporte y servicios públicos de excelencia.

Asumimos el compromiso de desarrollar una gestión moderna, eficiente, transparente y cercana al vecino. Una gestión que escuche, dialogue y construya soluciones junto a la comunidad, fortaleciendo la confianza entre la municipalidad y los ciudadanos.

Durante los próximos años impulsaremos importantes proyectos de infraestructura, modernización tecnológica, recuperación de espacios públicos, fortalecimiento de la seguridad ciudadana, promoción cultural, desarrollo deportivo y sostenibilidad ambiental, con el propósito de garantizar que San Isidro continúe siendo el mejor lugar para vivir, trabajar e invertir en el Perú.

Nuestro compromiso es claro: proteger la identidad residencial del distrito, mejorar la calidad de los servicios municipales y liderar las transformaciones que permitan afrontar con éxito los desafíos del futuro.

Estamos convencidos de que los mejores años de San Isidro aún están por venir.

Con experiencia, capacidad de gestión y profundo amor por nuestro distrito, trabajaremos junto a cada vecino para construir un distrito más tranquilo, más ordenado, más moderno y con mayores oportunidades para todos.

Porque San Isidro merece más.

Más seguridad.
Más calidad de vida.
Más innovación.
Más bienestar.
Más futuro.

Víctor Hugo Bazán Pastor
Candidato a la Alcaldía de San Isidro
2027 - 2030

INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Gobierno constituye una propuesta integral de desarrollo para San Isidro, construida sobre evidencia técnica, información estadística oficial, estudios de percepción ciudadana, espacios de diálogo vecinal y una visión de largo plazo orientada a preservar aquello que hace único al distrito y proyectarlo hacia nuevos estándares de excelencia urbana.

El proceso de formulación ha considerado las principales demandas ciudadanas vinculadas a seguridad, movilidad urbana, sostenibilidad ambiental, calidad de los servicios municipales, salud, cultura, deporte, innovación y preservación de la identidad residencial del distrito.

La gestión municipal moderna exige que las decisiones públicas se orienten a generar valor para los ciudadanos. Ello implica no solo administrar adecuadamente los recursos públicos, sino también desarrollar políticas, programas y proyectos capaces de mejorar de manera tangible la calidad de vida de los vecinos.

En ese contexto, el presente Plan de Gobierno propone una visión de desarrollo basada en cinco principios fundamentales:

- Seguridad y tranquilidad ciudadana.
- Calidad de vida y bienestar integral.
- Orden urbano y protección de la identidad distrital.
- Infraestructura moderna y espacios públicos de excelencia.
- Innovación, sostenibilidad y ciudad inteligente.

San Isidro posee condiciones excepcionales que lo distinguen como uno de los distritos más importantes del país. Su ubicación estratégica, calidad urbana, desarrollo económico, patrimonio ambiental y fortaleza institucional constituyen ventajas competitivas que deben ser preservadas y fortalecidas durante los próximos años.

Sin embargo, los nuevos desafíos urbanos demandan una gestión capaz de anticipar problemas, aprovechar la tecnología, promover la sostenibilidad y garantizar servicios públicos cada vez más eficientes, accesibles y orientados al ciudadano.

Por ello, nuestra propuesta de gobierno busca consolidar a San Isidro como el distrito con mayor calidad de vida del Perú y referente latinoamericano en seguridad, innovación, cultura, sostenibilidad y gestión municipal.

La planificación estratégica propuesta establece objetivos, metas y proyectos orientados a fortalecer el liderazgo de San Isidro, proteger aquello que constituye su principal valor diferencial y promover las transformaciones necesarias para afrontar con éxito los retos del futuro.

Bajo esta visión, el presente Plan de Gobierno constituye una hoja de ruta para el desarrollo integral del distrito durante el periodo 2027–2030, articulando las necesidades de los vecinos con una gestión moderna, eficiente, transparente y orientada a resultados.

1. BASES DEL PLAN DE GOBIERNO

El presente Plan de Gobierno se sustenta en una visión de desarrollo orientada a consolidar a San Isidro como el distrito con mayor calidad de vida del Perú y uno de los referentes urbanos más importantes de América Latina.

Nuestra propuesta parte del reconocimiento de que San Isidro posee condiciones excepcionales que lo distinguen dentro del país: una sólida identidad residencial, amplias áreas verdes, un importante patrimonio urbano y cultural, una ubicación estratégica, altos estándares de servicios y una ciudadanía comprometida con el desarrollo de su comunidad.

Los estudios y procesos de escucha ciudadana realizados durante la elaboración de este plan evidencian que los vecinos valoran profundamente la calidad de vida que ofrece el distrito, pero al mismo tiempo expresan preocupación por la seguridad, la movilidad urbana, la preservación de la residencialidad, la presión inmobiliaria, la modernización de los servicios públicos y la necesidad de mantener el liderazgo histórico de San Isidro.

Por ello, este Plan de Gobierno propone una gestión moderna, innovadora y orientada a resultados, capaz de preservar aquello que hace especial a San Isidro y, al mismo tiempo, liderar las transformaciones necesarias para afrontar los retos del futuro.

1.1. TRANQUILIDAD Y CONVIVENCIA PARA UNA MEJOR VIDA

La tranquilidad constituye uno de los atributos más valiosos de San Isidro y una de las principales razones por las cuales miles de familias han elegido construir aquí su proyecto de vida.

Promoveremos una ciudad donde los vecinos puedan caminar, disfrutar de los espacios públicos, realizar actividades recreativas, compartir en familia y desarrollar plenamente sus actividades con confianza y bienestar.

La tecnología, la innovación, la presencia municipal, la gestión inteligente del espacio público y la participación vecinal serán herramientas fundamentales para fortalecer la convivencia ciudadana y consolidar entornos seguros, ordenados y acogedores.

Nuestro objetivo es que San Isidro continúe siendo sinónimo de tranquilidad, confianza y bienestar.

1.2. CALIDAD DE VIDA COMO EJE CENTRAL DE LA GESTIÓN

La principal responsabilidad de una gestión municipal moderna es contribuir al bienestar de las personas.

Por ello, todas las políticas, programas, proyectos e inversiones municipales estarán orientados a mejorar la experiencia cotidiana de quienes viven, trabajan, estudian o visitan el distrito.

La calidad de vida se expresa en la tranquilidad de nuestras calles, la calidad de nuestros parques, la eficiencia de los servicios públicos, la accesibilidad de los espacios urbanos, la salud, el deporte, la cultura y las oportunidades de desarrollo para todos los vecinos.

Nuestra gestión tendrá como prioridad permanente hacer de San Isidro un distrito cada vez más humano, saludable, ordenado y agradable para vivir.

1.3. PRESERVACIÓN DE LA IDENTIDAD Y EXCELENCIA URBANA

San Isidro posee una identidad única dentro del país.

Su carácter residencial, la calidad de su paisaje urbano, sus áreas verdes, su patrimonio arquitectónico y cultural, así como la armonía entre desarrollo económico y calidad urbana, constituyen activos estratégicos que deben ser preservados.

Promoveremos un crecimiento equilibrado y responsable, capaz de incorporar nuevas oportunidades de desarrollo sin comprometer la esencia que distingue al distrito.

Nuestro compromiso es fortalecer aquello que hace de San Isidro uno de los mejores lugares para vivir en el Perú y proyectarlo como referente internacional de planificación urbana y calidad de vida.

El progreso no debe significar la pérdida de aquello que hace único a nuestro distrito.

1.4. INNOVACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL AL SERVICIO DE LAS PERSONAS

Las ciudades más avanzadas del mundo utilizan la innovación para mejorar la experiencia de sus ciudadanos.

Nuestra gestión impulsará una profunda transformación digital de los servicios municipales mediante el uso de inteligencia artificial, Big data, plataformas digitales, sensores urbanos y herramientas de gestión inteligente.

La tecnología será utilizada para simplificar trámites, optimizar recursos, anticipar necesidades y brindar servicios más eficientes, accesibles y personalizados.

Nuestra aspiración es convertir a San Isidro en la primera Smart City integral del Perú, donde la innovación contribuya directamente al bienestar de las personas.

1.5. SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD INTERGENERACIONAL

El desarrollo sostenible constituye una condición indispensable para garantizar la calidad de vida de las futuras generaciones.

Promoveremos una gestión responsable de los recursos naturales, la protección y ampliación de las áreas verdes, el uso eficiente del agua, la incorporación de energías

limpias y la implementación de soluciones innovadoras que permitan construir una ciudad más resiliente y sostenible.

Las inversiones ambientales serán entendidas no solo como una responsabilidad institucional, sino como una inversión estratégica en bienestar, salud y calidad de vida.

Nuestro propósito es consolidar a San Isidro como referente nacional en sostenibilidad urbana.

1.6. TRANSPARENCIA, INTEGRIDAD Y GOBIERNO ABIERTO

Las mejores ciudades son aquellas que construyen sus decisiones junto a sus ciudadanos.

Promoveremos una gestión cercana, abierta y participativa, donde la voz de los vecinos sea escuchada de manera permanente y considerada en la toma de decisiones públicas.

La transparencia, la rendición de cuentas y el acceso oportuno a la información constituirán pilares fundamentales de nuestra administración.

Creemos en una municipalidad que dialogue, escuche y construya soluciones junto a la comunidad.

1.7. GESTIÓN BASADA EN EVIDENCIA Y RESULTADOS

La modernización del Estado exige una gestión eficiente, profesional y orientada a resultados.

Promoveremos una administración municipal basada en evidencia, indicadores de desempeño, innovación permanente y mejora continua de los servicios públicos.

Cada programa, proyecto o inversión deberá generar valor para los vecinos y contribuir al cumplimiento de objetivos concretos y medibles.

Nuestra meta es consolidar una gestión pública moderna, eficiente y reconocida por su capacidad de generar resultados tangibles.

1.8. VISIÓN DE FUTURO Y LIDERAZGO URBANO

Las ciudades líderes no se limitan a administrar el presente; construyen el futuro.

San Isidro tiene la oportunidad de convertirse en el principal laboratorio urbano del país y en un referente latinoamericano de innovación aplicada a la gestión pública, la sostenibilidad y la calidad de vida.

Nuestra visión es impulsar la transformación progresiva de San Isidro hacia una Smart City centrada en las personas, donde la tecnología, la información y la innovación contribuyan a generar una ciudad más humana, eficiente, sostenible y conectada.

Promoveremos la integración de herramientas de inteligencia artificial, Big Data, sensores urbanos, plataformas digitales, gemelos digitales y sistemas inteligentes de gestión que permitan anticipar necesidades, optimizar recursos y mejorar permanentemente la experiencia de los vecinos.

Esta visión abarcará la seguridad, la movilidad, el medio ambiente, la gestión urbana, los espacios públicos, la participación ciudadana y los servicios municipales.

Nuestro objetivo es posicionar a San Isidro como la primera Smart City integral del Perú y uno de los principales referentes de innovación urbana de América Latina.

Aspiramos a construir una ciudad preparada para los desafíos del futuro, capaz de combinar excelencia urbana, sostenibilidad, tecnología y calidad de vida para las próximas generaciones.

2. VISIÓN DE SAN ISIDRO AL 2035

Al año 2035, San Isidro será reconocido como el distrito con mayor calidad de vida del Perú y uno de los principales referentes urbanos de América Latina, destacando por su capacidad para armonizar bienestar ciudadano, excelencia urbana, sostenibilidad, innovación y desarrollo humano.

Será una ciudad moderna, segura, tranquila y sostenible, donde las personas disfruten plenamente de espacios públicos de calidad, amplias áreas verdes, servicios eficientes y oportunidades para desarrollarse en todas las etapas de la vida.

San Isidro consolidará una identidad urbana basada en el equilibrio entre su vocación residencial, su dinamismo económico, la preservación de su patrimonio cultural y ambiental, y una planificación orientada al largo plazo.

La tecnología y la innovación estarán al servicio de las personas, permitiendo una gestión inteligente de la ciudad, servicios públicos modernos y una mejor experiencia para vecinos, visitantes y quienes desarrollan sus actividades en el distrito.

El desarrollo sostenible será un principio transversal de la gestión urbana, promoviendo el uso responsable de los recursos naturales, la protección de los ecosistemas, la ampliación de áreas verdes y la adaptación a los desafíos ambientales del futuro.

San Isidro será también un referente nacional en cultura, deporte, salud preventiva, educación complementaria y participación ciudadana, fortaleciendo el sentido de comunidad y el orgullo de pertenencia de sus vecinos.

La recuperación e integración de su borde costero, la consolidación de espacios públicos de excelencia y la modernización de su infraestructura contribuirán a proyectar un distrito más conectado, accesible, inclusivo y preparado para los retos del siglo XXI.

Nuestra visión es construir una ciudad que preserve aquello que la hace única y que, al mismo tiempo, lidere las transformaciones que demandan las ciudades más avanzadas del mundo.

Aspiramos a que San Isidro continúe siendo motivo de orgullo para sus vecinos, referente de gestión urbana moderna y ejemplo de cómo la calidad de vida, la innovación y la sostenibilidad pueden avanzar de manera armónica para beneficio de las presentes y futuras generaciones.

Porque creemos que el mejor distrito del Perú puede seguir elevando sus estándares, innovando y construyendo nuevas oportunidades para las actuales y futuras generaciones.

3. MISIÓN DE LA GESTIÓN MUNICIPAL 2027-2030

Liderar una gestión municipal moderna, transparente, innovadora y cercana al vecino, orientada a fortalecer permanentemente la calidad de vida de quienes viven, trabajan y desarrollan sus actividades en San Isidro.

Nuestra misión es preservar y potenciar los atributos que distinguen al distrito como uno de los mejores lugares para vivir en el Perú, promoviendo una ciudad más tranquila, ordenada, sostenible, accesible y preparada para afrontar los desafíos del futuro.

Impulsaremos una administración basada en la excelencia, la planificación estratégica, la participación ciudadana y la gestión por resultados, garantizando servicios públicos eficientes, espacios públicos de calidad y una atención municipal centrada en las personas.

Promoveremos un desarrollo urbano equilibrado que fortalezca la identidad residencial de San Isidro, preserve sus áreas verdes, su patrimonio cultural y su entorno urbano, contribuya a una mejor movilidad y fomente una convivencia armoniosa que favorezca el bienestar de todos los vecinos.

La innovación, la transformación digital y la sostenibilidad serán herramientas fundamentales para construir una ciudad más inteligente, eficiente y humana, donde la tecnología esté al servicio de las personas y contribuya a mejorar su experiencia cotidiana.

Asimismo, impulsaremos proyectos estratégicos e inversiones de alto impacto que permitan elevar los estándares de calidad de vida, fortalecer la competitividad del distrito y consolidar nuevos espacios de integración, cultura, deporte, recreación y desarrollo comunitario.

Nuestra gestión buscará dejar un legado de obras y proyectos emblemáticos que fortalezcan la identidad de San Isidro, generen orgullo vecinal y contribuyan a consolidar referentes urbanos que proyecten al distrito como un modelo de innovación, excelencia urbana y desarrollo sostenible.

Aspiramos a que San Isidro sea reconocido no solo por la calidad de sus servicios y la eficiencia de su gestión, sino también por contar con espacios emblemáticos, referentes culturales, infraestructura de primer nivel y proyectos transformadores que inspiren a otras ciudades del Perú y de América Latina.

Asumimos el compromiso de gobernar con integridad, responsabilidad y visión de futuro, impulsando iniciativas que consoliden a San Isidro como el distrito con mayor calidad de vida del país y como un modelo de ciudad moderna, sostenible, inteligente y profundamente humana.

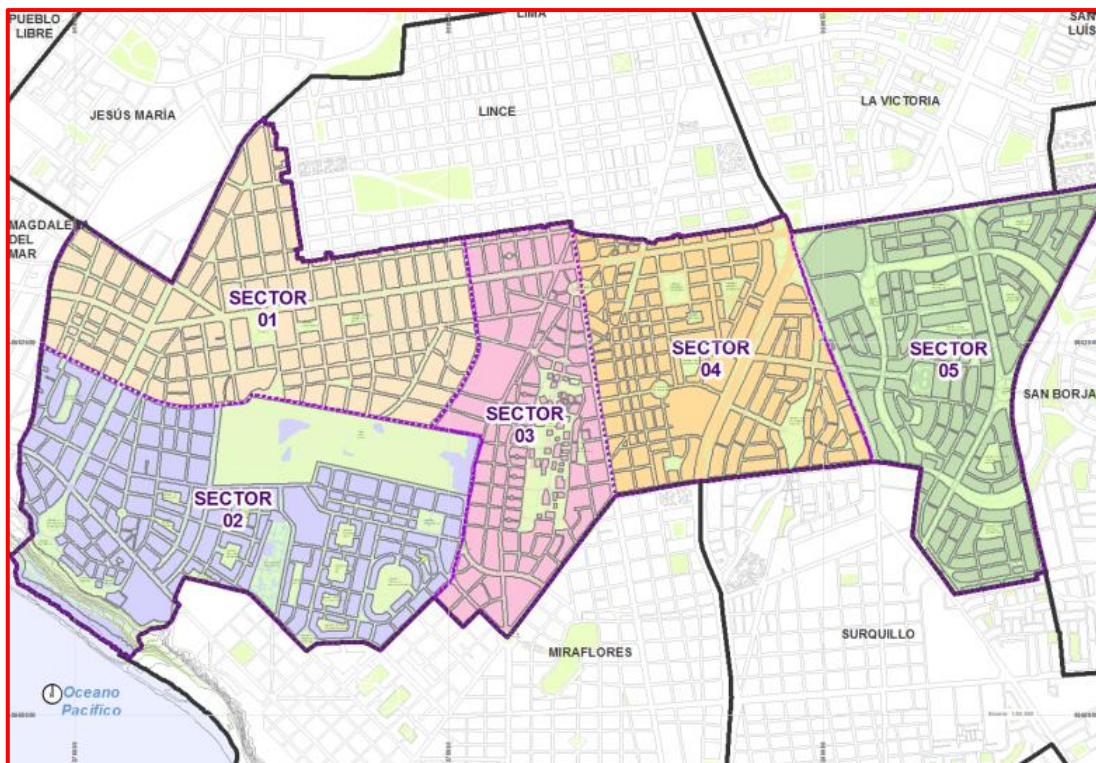
4. DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DEL DISTRITO

El distrito de San Isidro fue creado el 24 de abril de 1931, mediante Decreto Ley N°7113. Tiene una superficie total de 9.82 km², y colinda:

Oeste: Magdalena del Mar y Océano Pacífico
Norte: Jesús María, Lince, La Victoria
Este: San Borja
Sur: Surquillo, Miraflores

San Isidro es uno de los distritos más importantes del país por su calidad urbana, ubicación estratégica, dinamismo económico, identidad residencial, áreas verdes y alta valoración ciudadana. Su desarrollo combina funciones residenciales, empresariales, financieras, diplomáticas, culturales y de servicios, lo que lo convierte en un territorio de alta complejidad urbana y, al mismo tiempo, en un referente nacional de calidad de vida.

Su territorio concentra zonas residenciales tradicionales, el centro financiero más relevante del país, embajadas, organismos internacionales, clínicas, centros educativos, restaurantes, hoteles y espacios patrimoniales. Esta diversidad de usos hace que San Isidro no sea únicamente un distrito residencial, sino una ciudad dentro de la ciudad, con una dinámica diaria que supera ampliamente a su población residente.



Su territorio se encuentra dividido en 5 sectores vecinales¹. Los sectores con predominancia residencial son el 1, 2 y 5; mientras que los sectores 3 y 4, ubicados en el centro del distrito, son residenciales al igual que presentan diversas actividades económicas.

¹ Municipalidad de San Isidro. *Compendio Estadístico 2025*. Capítulo 1: Población del Distrito de San Isidro, cuadro "Densidad de población por sectores - Proyección 2025", p. 14.

DENSIDAD DE POBLACIÓN POR SECTORES - Proyección 2025

Sector	Número de Habitantes	Área m2	Área km2	Densidad habitantes / Km2
Sector 1	23,137	2,065,494	2.06	11,202
Sector 2	17,350	2,743,334	2.74	6,324
Sector 3	10,014	1,357,090	1.36	7,379
Sector 4	9,080	1,706,207	1.70	5,341
Sector 5	11,946	1,962,845	1.96	6,086
TOTAL	71,527	9,834,970	9.83	36,332

Fuente: Población proyectada 2025 – INEI; Área por sectores, Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro
Elaboración: Subgerencia de Desarrollo Corporativo

Además, el distrito de San Isidro cuenta con diferentes atractivos turísticos. Entre los principales se pueden mencionar El Olivar, la Huaca Huallamarca, el Museo María Núñez del Prado, la Iglesia Virgen del Pilar, entre otros.

4.1. INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), la población proyectada del distrito de San Isidro para el año 2025 asciende a 71,527 habitantes. Luego de registrar una reducción poblacional entre los censos de 1981 y 2007, asociada a cambios en la composición urbana y residencial del distrito, San Isidro ha experimentado una recuperación sostenida de su población residente durante los últimos años, pasando de 58,056 habitantes en 2007 a 65,333 habitantes en 2017 y alcanzando una proyección de 71,527 habitantes para el año 2025.²

POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO POR SEXO: Años 1981, 1993, 2007, 2017 y Proyección 2025
Número de Habitantes

Descripción	1981	1993	2007	2017	proyectado 2025
HOMBRE	27,100	27,100	25,184	29,180	31,947
MUJER	35,904	35,904	32,872	36,153	39,580
TOTAL	63,004	63,004	58,056	65,333	71,527

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 1981, 1993, 2007, 2017 y proyección 2025
Elaboración: Subgerencia de Desarrollo Corporativo.

Esta tendencia refleja el atractivo permanente del distrito como espacio residencial de alta calidad, caracterizado por su ubicación estratégica, sus amplias áreas verdes, su oferta de servicios, su infraestructura urbana consolidada y sus elevados estándares de bienestar. Sin embargo, el crecimiento poblacional debe ser acompañado por una adecuada planificación urbana que permita preservar la calidad de vida, la identidad residencial y la capacidad de respuesta de los servicios municipales.

² Municipalidad de San Isidro. *Compendio Estadístico 2025*. Capítulo 1: Población del Distrito de San Isidro, cuadro "Población del Distrito de San Isidro: Años 1981, 1993, 2007, 2017 y Proyección 2025", p. 10.

San Isidro cuenta con una superficie territorial de 9.83 km² y una densidad poblacional aproximada de 7,277 habitantes por km², características que evidencian un territorio compacto, intensamente urbanizado y con una alta demanda de gestión eficiente del espacio público, la movilidad, la sostenibilidad ambiental y la prestación de servicios urbanos de calidad.³

La estructura poblacional de San Isidro presenta una composición que exige políticas diferenciadas por etapas de vida. La proyección 2025 registra 31,947 hombres y 39,580 mujeres, lo que representa una población femenina mayoritaria. Asimismo, los grupos de edad adulta y adulta mayor tienen una presencia significativa, lo que refuerza la necesidad de fortalecer servicios de salud preventiva, accesibilidad, espacios de encuentro, deporte adaptado, movilidad segura y programas de envejecimiento activo.⁴

POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO POR SEXO: Años 1981, 1993, 2007, 2017 y Proyección 2025

Número de Habitantes

Descripción	1981	1993	2007	2017	proyectado 2025
HOMBRE	27,100	27,100	25,184	29,180	31,947
MUJER	35,904	35,904	32,872	36,153	39,580
TOTAL	63,004	63,004	58,056	65,333	71,527

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Censos Nacionales 1981, 1993, 2007, 2017 y proyección 2025
Elaboración: Subgerencia de Desarrollo Corporativo.

POBLACIÓN DEL DISTRITO DE SAN ISIDRO POR EDADES QUINQUENALES: Proyección 2025

Rango de edades	Hombre	Mujer	Total
0-4	1,657	1,615	3,272
5-9	1,627	1,678	3,305
10-14	1,667	1,725	3,391
15-19	1,871	1,952	3,823
20-24	1,972	2,387	4,359
25-29	2,110	2,524	4,634
30-34	2,221	2,627	4,847
35-39	2,398	2,946	5,344
40-44	2,472	3,009	5,481
45-49	2,353	2,799	5,152
50-54	2,215	2,728	4,943
55-59	2,115	2,693	4,807
60-64	1,946	2,621	4,567
65-69	1,590	2,124	3,714
70-74	1,205	1,826	3,031
75-79	1,048	1,388	2,436
80 +	1,481	2,939	4,420
TOTAL	31,947	39,580	71,527

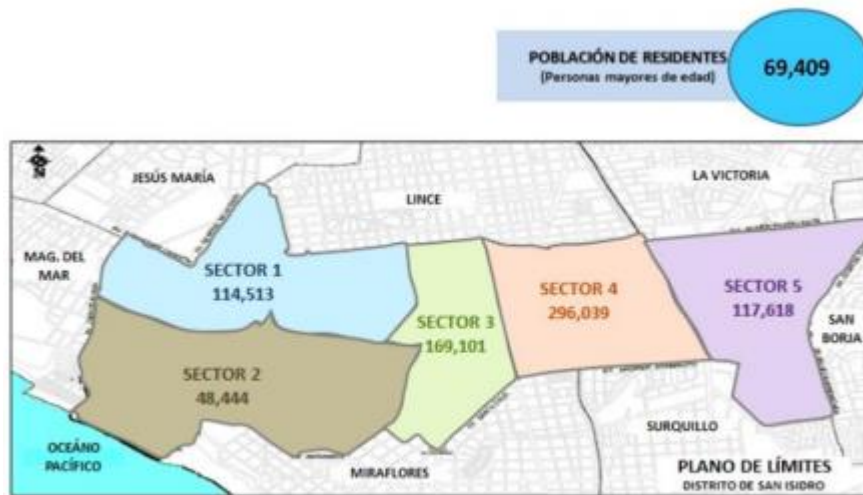
Fuente: Censo Nacional de Población y Vivienda 2025 - Instituto Nacional de Estadística e Informática-INEI.
Elaboración: Subgerencia de Desarrollo Corporativo

Una de las principales particularidades del distrito es su condición de centro financiero, empresarial y diplomático del país. Si bien la población residente supera los 71 mil

³ Municipalidad de San Isidro. *Compendio Estadístico 2025*. Información General del Distrito, superficie territorial y densidad poblacional, p. 7.

⁴ Municipalidad de San Isidro. *Compendio Estadístico 2025*. Población del distrito de San Isidro por sexo: Años 1981, 1993, 2007, 2017 y Proyección 2025, p. 11.

habitantes, diariamente recibe una población flotante superior a las 745 mil personas que ingresan al distrito por motivos laborales, comerciales, educativos, institucionales y de servicios.⁵



Fuente: Estudio "Cuantificar y Caracterizar a la Población Flotante del distrito de San Isidro" -Desarrollado por la Empresa de Investigación Arellano Marketing
Elaborado: Subgerencia de Desarrollo Corporativo

4.2. DESARROLLO INSTITUCIONAL Y CAPACIDAD DE GESTIÓN

San Isidro cuenta con una base institucional y financiera importante. La recaudación municipal total alcanzó S/ 278.58 millones en 2025, mostrando una evolución creciente respecto a años anteriores. Esta capacidad fiscal constituye una fortaleza para financiar servicios de calidad, proyectos estratégicos e inversiones urbanas de alto impacto⁶.

2.1 RECAUDACIÓN DE INGRESOS POR MESES Y AÑOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO: 2016 - 2025

Millones de soles

AÑO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
2016	12.626	53.359	13.426	9.184	19.136	12.261	11.388	19.632	10.586	9.845	16.975	9.115	197.533
2017	10.033	57.329	19.560	8.964	20.878	14.657	10.290	22.117	10.267	9.492	20.110	11.362	215.059
2018	11.482	66.504	16.266	10.168	20.467	13.593	9.817	19.781	13.890	9.648	20.289	11.004	222.909
2019	13.719	69.288	16.140	10.888	26.765	13.677	12.105	26.042	13.963	11.057	20.896	12.170	246.710
2020	17.889	75.730	11.259	1.658	10.672	11.391	10.594	21.476	12.907	11.268	21.196	11.450	217.490
2021	15.807	68.535	17.753	8.671	25.340	11.619	9.072	21.452	11.994	9.599	18.592	10.508	228.942
2022	18.859	78.497	19.404	9.067	27.408	9.970	6.811	20.537	11.757	9.527	15.302	10.232	237.370
2023	15.583	82.485	17.833	10.863	26.096	10.798	10.014	23.363	10.696	10.280	22.459	9.822	250.291
2024	13.948	83.540	18.844	15.322	28.411	9.778	11.149	25.716	11.203	8.912	25.444	11.892	264.159
2025	21.090	80.336	26.153	12.185	28.411	12.567	10.195	25.505	12.256	10.784	27.795	11.304	278.580

Fuente: Subgerencia de Tesorería - Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) - corte al 31 de diciembre 2025
Elaboración: Subgerencia de Desarrollo Corporativo
Nota: no incluye saldo de balance

Sin embargo, una mayor disponibilidad de recursos también eleva las expectativas ciudadanas sobre la eficiencia, transparencia y calidad de la gestión. En un distrito como

⁵ Municipalidad de San Isidro. *Compendio Estadístico 2025*. Información General del Distrito, población flotante estimada diaria, p. 7.

⁶ Municipalidad de San Isidro. *Compendio Estadístico 2025*. Recaudación de ingresos por meses y años de la municipalidad de San Isidro: 2016 – 2025, p. 17.

San Isidro, el vecino no solo espera que se ejecuten recursos, sino que estos se traduzcan en mejores servicios, espacios públicos cuidados, atención oportuna, movilidad más eficiente, innovación y resultados visibles.

4.3. DESARROLLO ECONÓMICO

San Isidro cumple un rol económico de escala nacional. Su centro financiero, la presencia de oficinas corporativas, bancos, clínicas, hoteles, restaurantes, embajadas y organismos internacionales lo convierten en uno de los principales polos de actividad económica del Perú.

El Compendio Estadístico 2025 identifica información sobre licencias de funcionamiento, autorizaciones de publicidad, inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones, establecimientos activos y población económicamente activa, lo que confirma la intensidad de la actividad económica distrital.^{7 8}

LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO Y AUTORIZACIONES DE PUBLICIDAD: 2016 - 2025

Número de Licencias y Autorizaciones

Descripción	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Licencia de funcionamiento definitiva	1,083	924	1,235	1,343	1,013	1,118	1,634	1,672	1,627	1,744
Autorización de elementos de publicidad definitiva	371	417	467	562	322	432	400	337	340	395
Autorización temporal de anuncios	1,093	929	954	886	455	505	542	581	549	547
Cancelación de licencia de funcionamiento – cese	477	514	421	581	630	636	810	672	621	795
Cancelación de publicidad exterior - cese	29	18	14	9	0	0	1	2	0	6

Fuente: Gerencia de Desarrollo Urbano y Económico – Subgerencia de Licencias y Autorizaciones Comerciales - corte al 31 de diciembre 2025

Elaboración: Subgerencia de Desarrollo Corporativo

INSPECCIONES TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES: 2016-2025

Número de inspecciones

Descripción	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones (a solicitud)	5,177	2,090	1,265	4,455	2,969	1,929	2,511	4,109	2,852	3,206
Visitas de seguridad en edificaciones (programadas)	2,167	777	1,085	408	373	333	259	175	325	240

Fuente: Gerencia de Desarrollo Urbano y Económico – Subgerencia de Licencias y Autorizaciones Comerciales - corte al 31 de diciembre 2025

Elaboración: Subgerencia de Desarrollo Corporativo

Esta condición genera oportunidades para fortalecer la competitividad, promover innovación, atraer inversión responsable, dinamizar servicios de alto valor y articular mejor la relación entre actividad económica y calidad de vida vecinal.

⁷ Municipalidad de San Isidro. *Compendio Estadístico 2025*. Licencias de funcionamiento y autorizaciones de publicidad: 2016 - 2025, p. 17.

⁸ Municipalidad de San Isidro. *Compendio Estadístico 2025*. Inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones: 2016-2025, p. 48.

El reto consiste en mantener el dinamismo económico sin afectar la tranquilidad, la movilidad, la residencialidad ni la calidad del espacio público.

4.4. DESARROLLO URBANO Y RESIDENCIALIDAD

San Isidro continúa siendo uno de los principales polos de inversión inmobiliaria de Lima Metropolitana. El crecimiento sostenido de proyectos residenciales, corporativos y comerciales refleja la confianza del sector privado y el atractivo del distrito como espacio para la inversión y el desarrollo urbano.⁹

LICENCIAS DE EDIFICACIONES AUTORIZADAS Y DEMOLICIONES: 2016 – 2025

Millones de soles

Descripción	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
LICENCIAS AUTORIZADAS	238.804	819.692	899.961	1,006.385	834.314	757.329	585.869	490.983	660.705	511.903
Obras nuevas	179.568	727.842	451.082	797.323	453.774	510.122	364.448	345.742	518.792	370.914
Ampliaciones y remodelaciones	58.989	91.409	327.766	208.994	378.076	246.670	221.354	144.919	141.680	140.989
Obra menor	0.000	0.379	31.866	0.045	2.384	0.370	0.000	0.000	0.000	0.000
Regularización	0.000	0.000	89.185	0.000	0.080	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000
Otros (cercos y hab. temporal de playa de estacionamiento)	0.247	0.062	0.062	0.023	0.000	0.167	0.068	0.322	0.233	0.000
Demoliciones	8.689	20.938	44.742	38.912	10.876	11.234	13.698	60.427	13.764	20.545

Fuente: Gerencia de Desarrollo Urbano y Económico – Subgerencia de Obras Privadas – corte al 31 de diciembre 2025

Elaboración: Subgerencia de Desarrollo Corporativo

La identidad residencial de San Isidro constituye uno de sus principales activos urbanos. Los estudios cualitativos muestran que los vecinos valoran profundamente el prestigio, el orden, las áreas verdes, la tranquilidad y la calidad de vida del distrito. Sin embargo, también expresan preocupación por el crecimiento inmobiliario, la proliferación de edificios de gran altura, los departamentos pequeños, el uso temporal de viviendas y la posible pérdida de identidad urbana.

4.5. MEDIO AMBIENTE, ÁREAS VERDES Y SOSTENIBILIDAD

Uno de los principales activos de San Isidro es su patrimonio ambiental y paisajístico. El distrito cuenta con amplias áreas verdes, parques y espacios públicos que contribuyen significativamente a la calidad de vida de sus residentes y visitantes.¹⁰

⁹ Municipalidad de San Isidro. *Compendio Estadístico 2025*. Licencias de edificaciones autorizadas y demoliciones: 2016 – 2025, p. 53.

¹⁰ Municipalidad de San Isidro. *Compendio Estadístico 2025*. Áreas verdes no concesionadas para el mantenimiento, p. 68.

Áreas verdes no concesionadas para el mantenimiento.
El mantenimiento se realiza con personal de la institución

Ord.	Descripción	Área (m2)
1	Costa Verde (Explanada y talud)	69,419
2	Parque Bicentenario	15,635
Total áreas verdes en vía pública		85,054

Fuente: Gerencia de Desarrollo Ambiental Sostenible – Subgerencia de Gestión Ambiental
Elaboración: Subgerencia de Desarrollo Corporativo

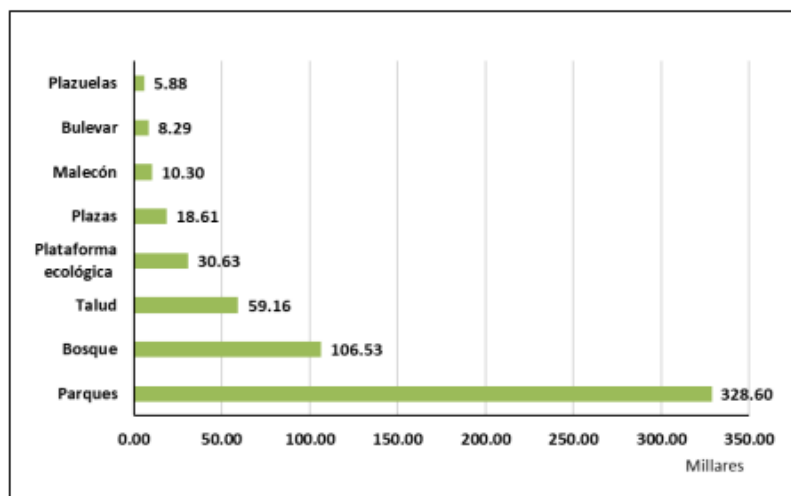
Áreas verdes concesionadas para el mantenimiento (metros cuadrados)

Ord.	Descripción	Área (m2)
1	Parques	303,113
2	Bermas centrales	244,979
3	Bermas laterales	208,791
4	Bosque El Olivar	106,532
5	Jardín de aislamiento	105,017
6	Residencial Santa Cruz	26,063
7	Plazas	18,888
8	Boulevard	8,286
9	Islas	7,089
10	Plazuelas	4,905
Total áreas verdes en vía pública		1,033,662

Fuente: Gerencia de Desarrollo Ambiental Sostenible – Subgerencia de Gestión Ambiental
Elaboración: Subgerencia de Desarrollo Corporativo

11

Áreas verdes de recreación pública
(miles de metros cuadrados)



12

¹¹ Municipalidad de San Isidro. *Compendio Estadístico 2025*. Áreas verdes no concesionadas para el mantenimiento, p. 67.

¹² Municipalidad de San Isidro. *Compendio Estadístico 2025*. Áreas verdes de recreación pública, p. 66.

4.6. DESARROLLO SOCIAL

San Isidro destaca por sus altos niveles de calidad de vida y por una activa política de bienestar orientada a fortalecer la inclusión social, la atención de poblaciones vulnerables y la participación ciudadana. Los principales programas sociales del distrito se encuentran dirigidos a personas con discapacidad, adultos mayores, niños y familias que requieren acompañamiento especializado.

Durante el año 2025, la Municipalidad de San Isidro registró 1,790 atenciones a beneficiarios de OMAPED, un promedio mensual de 685 beneficiarios del Programa del Vaso de Leche y 136 atenciones a través de la DEMUNA. Asimismo, se brindaron 11,526 atenciones de salud y 802 atenciones legales dirigidas a adultos mayores, evidenciando la creciente importancia de este grupo poblacional dentro del distrito.¹³

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN PROGRAMAS SOCIALES: 2016-2025

Descripción	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
PROGRAMAS SOCIALES										
Atenciones Beneficiarios OMAPED	5,821	6,323	7,096	5,007	2,850	6,374	1,392	1,505	1,567	1,790
Beneficiarios de servicios programas sociales (Vaso de leche) promedio mes	761	812	859	636	394	397	401	536	633	685
Niños beneficiarios de la Cuna Jardín Municipal (Promedio mensual)	84	85	80	62	59	0	0	0	0	0
Atenciones casos de DEMUNA	563	643	674	653	631	74	128	161	243	136
Adulto mayor atendidos en servicios de salud	---	---	---	---	---	---	---	5,432	7,920	11,526
Adulto mayor atendidos en servicios de legales	---	---	---	---	---	---	---	168	1,041	802

Fuente: Gerencia de Salud y Bienestar Social – Subgerencia de Salud, Bienestar y Deportes - corte al 31 de diciembre 2025
Elaboración: Subgerencia de Desarrollo Corporativo

Del mismo modo, las actividades de educación, cultura y participación vecinal desarrolladas por la municipalidad contribuyen a fortalecer la integración comunitaria, el desarrollo personal y la identidad distrital.¹⁴

ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EDUCACIÓN Y CULTURA: 2016 - 2025

Número de actividades

Descripción	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Talleres										
Talleres realizados	142	99	86	1,725	79	81	349	93	81	80
Beneficiarios de talleres	2,563	2,153	2,104	3,897	4,208	1,840	4,300	1,736	2,063	3,681
Actividades culturales										
Actividades culturales	339	351	315	3,768	114	37	29	56	211	313
Concurrentes a actividades culturales	49,966	41,116	38,369	35,151	7,575	7,179	18,630	21,327	32,059	82,125
Biblioteca										
Usuario de biblioteca	26,112	25,840	17,813	21,501	6,621	457	9,329	8,228	8,124	9,435
Obras consultadas	9,669	11,624	11,561	5,623	1,173	467	2,267	1,232	1,335	2,633

Fuente: Gerencia de Educación, Cultura y Turismo - corte al 31 de diciembre 2025
Elaboración: Subgerencia de Desarrollo Corporativo

¹³ Municipalidad de San Isidro. Compendio Estadístico 2025. Actividades desarrolladas en Programas Sociales 2016-2025, p. 71.

¹⁴ Municipalidad de San Isidro. Compendio Estadístico 2025. Capítulo VI: Desarrollo Social, Educación, Cultura y Participación Vecinal, pp. 70-79.

Las tendencias demográficas muestran una creciente presencia de población adulta y adulta mayor, situación que plantea la necesidad de continuar fortaleciendo programas orientados al envejecimiento activo, la salud preventiva, la accesibilidad universal y la generación de mayores oportunidades de bienestar para todos los vecinos.

4.7. SALUD Y BIENESTAR INTEGRAL

La salud y el bienestar constituyen componentes fundamentales de la calidad de vida de los vecinos de San Isidro. El distrito cuenta con una importante concentración de establecimientos de salud, incluyendo clínicas, centros médicos y servicios especializados que lo posicionan como uno de los principales polos de atención médica de Lima Metropolitana.

Asimismo, la salud veterinaria y el bienestar animal han adquirido una creciente importancia dentro del distrito. Estas acciones responden a una realidad en la que las mascotas forman parte importante de las familias sanisidrinas y contribuyen al bienestar de la comunidad.

! ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN SALUD HUMANA, ALIMENTARIA Y VETERINARIA: Mensual 2025

Descripción de la acción	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Salud humana													
Atenciones tele consultas	1,320	1,124	1,270	1,490	1,320	1,286	1,319	1,478	1,398	1,379	1,260	1,368	16,012
Atenciones en medicina general y especialidades médicas (geriatria, oftalmología y cardiología)	445	416	409	350	359	393	874	981	413	1,331	349	244	6,564
(*)													
Atenciones en jornadas/campañas de salud	150	167	244	178	631	610	170	425	232	137	196	152	3,292
Personas atendidas en planta de oxígeno	215	142	166	182	179	125	120	146	150	138	150	150	1,863
Emergencias y urgencias atendidas por ambulancias municipales	185	129	190	147	183	132	155	153	157	187	183	188	1,989
Salud alimentaria													
Vigilancia Higiénico Sanitaria (inspecciones)	299	347	533	530	536	518	490	535	459	440	535	458	5,680
Laboratorio microbiológico y físico químico	93	206	279	206	279	330	86	119	303	258	179	189	2,527
Carnet de sanidad expedidos	1,645	1,438	1,350	1,108	1,231	1,168	1,280	1,423	1,331	1,280	1,053	932	15,239
Salud veterinaria													
Registros caninos expedidos	15	15	23	9	35	18	10	22	19	7	11	4	188
Consultas veterinarias	104	97	85	66	85	61	82	60	82	73	83	77	955
Procedimientos veterinarios	319	272	383	352	410	515	551	437	354	412	331	329	4,665

Fuente: Gerencia de Salud y Bienestar Social – Subgerencia de Salud, Bienestar y Deportes - corte al 31 de diciembre 2025

Elaboración: Subgerencia de Desarrollo Corporativo

(*) Aparecen juntas las consultas de medicina general y especialidades y dentro de las especialidades está geriatría que brinda atenciones a domiciliaria.

4.8. TRANQUILIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

La tranquilidad constituye uno de los atributos más valorados por los vecinos de San Isidro y uno de los principales factores que contribuyen a su calidad de vida. La percepción de orden, el adecuado mantenimiento del espacio público, la presencia municipal y la convivencia armoniosa entre residentes, trabajadores y visitantes han permitido consolidar al distrito como uno de los lugares más atractivos para vivir en Lima Metropolitana.

En el 2025 se registraron 879 ocurrencias delictivas en el distrito, siendo las principales modalidades el robo a transeúnte (382 casos), el robo de vehículos menores (144 casos), el hurto a transeúnte (105 casos), el robo de vehículos mayores (57 casos) y el robo a local comercial (41 casos).² Estas cifras reflejan la necesidad de continuar fortaleciendo las estrategias de prevención, monitoreo y respuesta oportuna frente a las distintas incidencias que pueden afectar la tranquilidad de vecinos y visitantes.¹⁵

OCURRENCIAS DELICTIVAS EN EL DISTRITO: Mensual 2025

Número de ocurrencias delictivas

Descripción	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC	Total
Hurto a Transeúnte	5	2	0	5	6	7	20	18	21	1	6	14	105
Hurto Agravado	2	5	1	4	1	0	0	0	2	3	4	6	28
Hurto Simple	4	0	1	1	3	0	3	1	1	0	1	4	19
Robo a Domicilio (Casa-Habitación)	1	3	1	5	6	1	2	1	2	2	5	1	30
Robo a Domicilio (Edificio-Departamento)	0	0	1	2	0	0	0	0	2	0	0	1	6
Robo a Local Comercial	0	0	0	1	2	0	2	6	3	2	15	10	41
Robo a Transeúnte	32	33	56	48	32	41	35	24	31	18	19	13	382
Robo Agravado	1	3	2	5	1	1	0	2	1	3	2	0	21
Robo de Autopartes y Accesorios	2	1	6	1	4	2	1	2	5	1	1	1	27
Robo de Vehículos Mayores	5	3	3	3	2	1	1	6	7	10	4	12	57
Robo de Vehículos Menores	15	13	16	15	16	5	7	11	5	32	1	8	144
Robo a obras en construcción	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Delito Contra el Patrimonio	0	1	0	1	1	0	0	0	1	3	4	7	18
TOTAL	67	64	87	91	75	58	71	71	81	75	62	77	879

Fuente: Gerencia de Seguridad Ciudadana, Tránsito y Gestión del Riesgo de Desastres – Subgerencia de Serenazgo- corte al 31 de diciembre 2025
Elaboración: Subgerencia de Desarrollo Corporativo

Síntesis del Diagnóstico

El diagnóstico evidencia que San Isidro mantiene altos estándares de calidad urbana y bienestar; sin embargo, los nuevos desafíos asociados a la movilidad, la transformación tecnológica, la sostenibilidad ambiental y la preservación de la identidad residencial demandan una nueva generación de políticas públicas orientadas a anticipar el futuro y consolidar el liderazgo del distrito en el ámbito nacional e internacional.

¹⁵ Municipalidad de San Isidro. Compendio Estadístico 2025. ocurrencias delictivas en el distrito: Mensual 2025, pp. 70-79.

5. ESTRATEGIAS Y METAS

El presente Plan de Gobierno se sustenta en cinco grandes ejes estratégicos que orientarán la gestión municipal durante el período 2027-2030. Estos ejes han sido formulados tomando en consideración el diagnóstico del distrito, la información estadística oficial, los estudios de percepción ciudadana, los focus groups realizados con vecinos y las principales tendencias internacionales en gestión urbana, sostenibilidad y ciudades inteligentes.

La propuesta de gobierno tiene como propósito preservar aquello que hace especial a San Isidro: su tranquilidad, su identidad residencial, sus áreas verdes y su calidad de vida; al mismo tiempo que impulsa una nueva etapa de transformación basada en innovación, sostenibilidad, grandes proyectos urbanos y bienestar para todos los vecinos.

Los cinco ejes estratégicos son los siguientes:

5.1. SAN ISIDRO TRANQUILO, ORDENADO Y RESIDENCIAL

Este eje tiene como finalidad preservar la tranquilidad y el orden que distinguen a San Isidro, fortaleciendo la convivencia ciudadana, la seguridad preventiva y la protección de la identidad residencial del distrito.

La gestión impulsará una estrategia integral de seguridad inteligente basada en tecnología, prevención y capacidad de respuesta, incorporando herramientas como inteligencia artificial, videovigilancia moderna, drones, analítica predictiva y sistemas integrados de monitoreo urbano.

Asimismo, se promoverá una planificación urbana responsable que garantice un crecimiento equilibrado, proteja las zonas residenciales tradicionales, preserve el Bosque El Olivar y fortalezca la calidad del espacio público, asegurando que el desarrollo del distrito se mantenga en armonía con la tranquilidad y el bienestar de los vecinos.

Objetivo: Preservar la tranquilidad, el orden y la identidad residencial que distinguen a San Isidro, fortaleciendo la convivencia ciudadana y la calidad del entorno urbano.

Se implementará:

Centro Inteligente de Seguridad 24/7, integrando cámaras, drones, reconocimiento de placas, inteligencia artificial y mapas de calor del delito.

Serenazgo de Alto Rendimiento, con capacitación permanente, tiempos de respuesta auditables y patrullaje preventivo.

Programa Delivery Seguro, con registro distrital de repartidores y mecanismos de identificación rápida.

Iluminación LED Integral, modernizando progresivamente toda la infraestructura de alumbrado público.

Observatorio Urbano Municipal, para monitorear licencias, alturas, impacto vial y crecimiento urbano.

Protección del Bosque El Olivar y zonas tradicionales, preservando la identidad residencial.

Plan de Defensa de la Residencialidad, promoviendo un crecimiento urbano ordenado y equilibrado.

Meta: Alcanzar la cobertura integral del sistema inteligente de seguridad, con tiempos de respuesta inferiores a cinco minutos y vigilancia tecnológica en todo el distrito.

5.2. SAN ISIDRO CONECTADO Y CIUDAD INTELIGENTE

San Isidro tiene las condiciones para convertirse en la primera Smart City integral del Perú y en un referente latinoamericano de innovación urbana.

Este eje busca impulsar una transformación digital profunda de la gestión municipal mediante la implementación de inteligencia artificial, Big data, gemelo digital del distrito, plataformas integradas de atención al vecino y sistemas inteligentes de gestión urbana.

La modernización tecnológica permitirá optimizar los servicios municipales, mejorar la movilidad, fortalecer la transparencia y brindar una atención más rápida, eficiente y cercana, colocando a la tecnología al servicio de las personas y mejorando la experiencia de vivir en San Isidro.

Objetivo: Convertir a San Isidro en la primera Smart City integral del Perú.

Se implementará:

Municipalidad 100% Digital, con trámites, pagos y servicios desde el celular.

App Vecino San Isidro, integrada a seguridad, tránsito, salud y servicios municipales.

Gemelo Digital del Distrito, réplica virtual que permitirá simular escenarios urbanos y mejorar la toma de decisiones.

Big Data Municipal, para analizar movilidad, seguridad y servicios en tiempo real.

Centro Inteligente de Operaciones Urbanas, integrando seguridad, tránsito, emergencias y gestión municipal.

Sensores urbanos, para monitorear humedad, calidad del aire, riego y estado de la infraestructura.

Gobierno Abierto, con información pública en tiempo real sobre obras, contratos y presupuesto.

Meta: Alcanzar que más del 80% de los servicios municipales se realicen de manera digital.

5.3. SAN ISIDRO CON MÁS CALIDAD DE VIDA

El desarrollo humano y el bienestar integral constituyen el centro de la gestión municipal.

Este eje promoverá una ciudad más saludable, inclusiva y humana, fortaleciendo los servicios de salud preventiva, la atención al adulto mayor, la actividad física, la educación complementaria, la cultura y el bienestar de las familias.

Se impulsarán nuevos espacios deportivos, centros de salud municipales, programas de telemedicina, actividades culturales de primer nivel y oportunidades de formación en innovación, idiomas y nuevas tecnologías, con el propósito de brindar mayores oportunidades de desarrollo a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

La meta será consolidar un distrito donde la calidad de vida continúe siendo uno de sus principales atributos y una fuente permanente de orgullo para sus vecinos.

Objetivo: Fortalecer el bienestar integral de las personas y brindar servicios de excelencia para todas las etapas de la vida.

Se implementará:

a. Salud

Médico Municipal en Casa, para adultos mayores y personas con discapacidad.

Telemedicina Municipal, con atención virtual y seguimiento médico.

Dos nuevos Policlínicos Municipales, uno de ellos con emergencias 24 horas, diagnóstico por imágenes y servicios especializados.

b. Deporte

Tres Polideportivos Verticales Municipales, con:

- Piscina semiolímpica temperada.
- Gimnasio moderno.
- Canchas multiuso.
- Salones para yoga, pilates y artes marciales.
- Medicina deportiva y rehabilitación.
- Espacios accesibles.

c. Desarrollo Humano

Casas del Vecino en cada sector.

Centros para el Adulto Mayor con actividades deportivas, culturales y recreativas.

Academia Municipal de Innovación, con cursos de IA, robótica, programación y emprendimiento.

Becas San Isidro Global y convenios con universidades y embajadas.

d. Mascotas

San Isidro Pet Friendly:

- Veterinaria Municipal fortalecida.
- Campañas de bienestar animal.
- Nuevos espacios para mascotas.
- Bebederos y servicios Pet friendly.

Meta: Consolidar a San Isidro como el distrito con mayor calidad de vida del Perú.

5.4. SAN ISIDRO VERDE, SOSTENIBLE Y RESILIENTE

Las áreas verdes y la sostenibilidad ambiental constituyen parte esencial de la identidad de San Isidro.

Este eje promoverá un modelo de ciudad sostenible basado en el uso eficiente del agua, la economía circular, la infraestructura verde y la incorporación de tecnologías orientadas a la protección del medio ambiente.

Se fortalecerán los sistemas de riego inteligente, la gestión sostenible de residuos, la reutilización de recursos, la incorporación de energías limpias y la implementación de infraestructura resiliente frente a los efectos del cambio climático.

Asimismo, se impulsará la recuperación y puesta en valor del borde costero, integrando la Costa Verde a una visión moderna de ciudad que combine naturaleza, recreación, cultura y sostenibilidad.

Objetivo: Convertir a San Isidro en un referente nacional de sostenibilidad y resiliencia urbana.

Se implementará:

Plantación de **100,000 nuevos árboles y especies ornamentales**.

Sistema Inteligente de Riego con sensores de humedad.

Construcción de **Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR)** para reutilización del agua.

Biodigestores para aprovechamiento sostenible de residuos orgánicos.

Programa Basura Cero, fortaleciendo el reciclaje y la educación ambiental.

Incorporación de **energía solar** en infraestructura municipal.

Desarrollo de **infraestructura verde y resiliente** frente al cambio climático.

Costa Verde

- Recuperación integral del borde costero.
- Miradores y andenes paisajísticos.
- Circuitos peatonales saludables.
- Espacios recreativos y culturales.
- Integración con ciclovías y rutas de caminata.

Meta: Incrementar las áreas verdes y consolidar un modelo de ciudad sostenible.

5.5. SAN ISIDRO LÍDER Y REFERENTE INTERNACIONAL

San Isidro debe continuar siendo el mejor distrito del Perú, pero también proyectarse como una ciudad referente en América Latina.

Este eje impulsará grandes proyectos urbanos, culturales y turísticos capaces de generar nuevos íconos para la ciudad y fortalecer su posicionamiento nacional e internacional.

Se promoverán proyectos emblemáticos vinculados a la cultura, la innovación, el deporte, la recuperación del litoral y la creación de nuevos espacios de encuentro para los vecinos, integrando infraestructura moderna, arquitectura de calidad y experiencias urbanas de nivel internacional.

La visión es clara: construir un San Isidro que preserve su esencia y, al mismo tiempo, se proyecte hacia el futuro como una ciudad inteligente, sostenible, innovadora y reconocida internacionalmente por su excelencia urbana.

La Costa Verde de San Isidro será transformada en un nuevo ícono urbano del Perú, integrando naturaleza, cultura, innovación y experiencias inmersivas de nivel internacional.

Objetivo: Impulsar grandes proyectos emblemáticos que posicionen a San Isidro como referente urbano, cultural y turístico de América Latina.

Se implementará:

Gran Complejo Cultural Municipal

- Auditorio para 2,000 personas.
- Teatro Municipal.
- Casa de la Música.
- Espacios para congresos y eventos internacionales.

Parque Costero San Isidro

- Espacios inmersivos.
- Acuario interactivo.
- Miradores panorámicos.
- Áreas culturales y gastronómicas.
- Actividades al aire libre.

Cultura Internacional

- Temporadas de ópera.
- Festivales internacionales.
- Música sinfónica.
- Intercambios culturales con ciudades líderes del mundo.
- Puestas en escena de nivel internacional.

Meta: Crear nuevos íconos urbanos que proyecten a San Isidro al mundo.

6. CONTENIDO MÍNIMO DEL PLAN DE GOBIERNO**I. IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN****POLÍTICA**

El presente Plan de Gobierno se sustenta en los principios y valores del Partido Democrático Somos Perú, colocando a la persona humana como el centro de toda acción pública y promoviendo una gestión orientada al bien común, la justicia social, la igualdad de oportunidades, la solidaridad y el respeto irrestricto a los derechos fundamentales.

Creemos en una gestión cercana al vecino, transparente, moderna y eficiente, que fomente la participación ciudadana y fortalezca la confianza entre la autoridad y la comunidad. Asimismo, asumimos el compromiso de impulsar un desarrollo sostenible, basado en la innovación, el cuidado del medio ambiente y la mejora permanente de la calidad de vida.

Nuestros valores fundamentales son:

- Honestidad y transparencia.
- Vocación de servicio.
- Respeto a la persona y a la familia.
- Solidaridad y responsabilidad social.
- Innovación y modernización.
- Protección del medio ambiente.
- Participación ciudadana y diálogo permanente.
- Compromiso con el desarrollo sostenible.

II. VISIÓN DEL PLAN DE GOBIERNO

Al año 2035, San Isidro será reconocido como el distrito con mayor calidad de vida del Perú y uno de los principales referentes urbanos de América Latina, destacando por su tranquilidad, orden, sostenibilidad, innovación y excelencia en los servicios públicos.

Será una ciudad inteligente y humana, que preserve su identidad residencial y su patrimonio histórico y ambiental, mientras impulsa el desarrollo económico, cultural y tecnológico en armonía con las necesidades de sus vecinos.

San Isidro será una ciudad verde, resiliente y conectada, con infraestructura moderna, movilidad eficiente, espacios públicos de excelencia y una Costa Verde integrada al desarrollo urbano, convertida en un nuevo ícono de encuentro, cultura y recreación.

Nuestro propósito es construir una ciudad que inspire orgullo, bienestar y oportunidades para las presentes y futuras generaciones, porque San Isidro merece más.

III. ESTRATEGIAS

Las estrategias de gobierno se desarrollarán a través de cinco ejes estratégicos:

1. San Isidro Tranquilo, Ordenado y Residencial.
2. San Isidro Conectado y Ciudad Inteligente.
3. San Isidro con Más Calidad de Vida.
4. San Isidro Verde, Sostenible y Resiliente.
5. San Isidro Líder y Referente Internacional.

Cada eje contendrá:

- Problema identificado.
- Objetivo estratégico.
- Estrategias a implementar.
- Actividades y proyectos.
- Indicadores.
- Metas de gestión.

7. FORMATO RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS (2027-2030)
DIMENSIÓN SOCIAL			
Necesidad de preservar la tranquilidad, la convivencia ciudadana y la calidad del entorno urbano frente a las nuevas dinámicas metropolitanas.	Fortalecer la tranquilidad y convivencia ciudadana mediante seguridad preventiva, tecnología y capacidad de respuesta.	1. Porcentaje del distrito cubierto con videovigilancia inteligente. 2. Número de Centros Inteligentes de Seguridad implementados y operativos. 3. Porcentaje de reducción de delitos patrimoniales.	1. Alcanzar el 100% de cobertura del distrito con videovigilancia inteligente. 2. Implementar y mantener operativo un Centro Inteligente de Seguridad las 24 horas. 3. Reducir progresivamente los delitos patrimoniales en el distrito.
Crecimiento urbano y necesidad de preservar la identidad residencial del distrito.	Proteger la residencialidad, el orden urbano y el patrimonio ambiental e histórico de San Isidro.	1. Número de áreas patrimoniales y ambientales preservadas. 2. Número de Observatorios Urbanos implementados y operativos. 3. Porcentaje de satisfacción vecinal sobre el entorno urbano.	1. Preservar integralmente el Bosque El Olivar y las zonas tradicionales del distrito. 2. Implementar el Observatorio Urbano Municipal. 3. Mantener altos niveles de calidad urbana y residencial en el distrito.
Nuevas necesidades de bienestar, salud y atención a la población en todas las etapas de la vida.	Fortalecer los servicios de salud, deporte y desarrollo humano, promoviendo una mejor calidad de vida.	1. Número de vecinos beneficiados con el programa Médico Municipal en Casa. 2. Número de Policlínicos Municipales implementados. 3. Número de Polideportivos Verticales construidos y operativos.	1. Implementar el programa Médico Municipal en Casa. 2. Construir y poner en funcionamiento 2 Policlínicos Municipales. 3. Construir 3 Polideportivos Verticales.
Creciente demanda de programas para adultos mayores, personas con	Promover el bienestar integral y la inclusión social.	1. Número de Casas del Vecino implementadas. 2. Número de beneficiarios de programas para	1. Implementar Casas del Vecino en los 5 sectores del distrito. 2. Ampliar la atención integral al

discapacidad y familias.		adultos mayores y personas con discapacidad.	adulto mayor y personas con discapacidad.
Mayor presencia de mascotas y necesidad de fortalecer el bienestar animal.	Consolidar un distrito Pet Friendly y fortalecer la salud veterinaria municipal.	1. Número de mejoras implementadas en la Veterinaria Municipal. 2. Número de campañas de bienestar animal realizadas. 3. Número de espacios y bebederos Pet friendly	1. Modernizar la Veterinaria Municipal. 2. Realizar al menos 20 campañas distritales de bienestar animal durante la gestión. 3. Implementar nuevos espacios para mascotas y bebederos Pet friendly.
DIMENSIÓN ECONÓMICA			
Necesidad de modernizar los servicios municipales y adecuarlos a los estándares internacionales de una ciudad inteligente.	Convertir a San Isidro en la primera Smart City integral del Perú mediante innovación, tecnología y gobierno digital.	1. Porcentaje de trámites digitalizados. 2. Número de servicios integrados en la App Vecino San Isidro. 3. Implementación del Gemelo Digital del Distrito. 4. Número de sistemas con Inteligencia Artificial implementados.	1. Digitalizar más del 80% de los trámites municipales. 2. Implementar la App Vecino San Isidro con servicios integrados. 3. Implementar el Gemelo Digital del Distrito. 4. Implementar IA en la atención y gestión municipal.
Necesidad de fortalecer la competitividad y consolidar el liderazgo económico y financiero del distrito.	Impulsar un ecosistema de innovación, emprendimiento y desarrollo económico sostenible.	1. Número de programas de innovación implementados. 2. Número de vecinos capacitados. 3. Convenios con universidades y organismos internacionales.	1. Implementar la Academia Municipal de Innovación. 2. Capacitar a más de 8,000 vecinos durante la gestión. 3. Implementar Becas San Isidro Global y convenios internacionales.
Necesidad de contar con nueva infraestructura cultural, turística y de servicios que fortalezca el posicionamiento internacional del distrito.	Desarrollar proyectos emblemáticos que consoliden a San Isidro como referente urbano y cultural de América Latina.	1. Número de proyectos emblemáticos ejecutados. 2. Metros cuadrados de nueva infraestructura cultural. 3. Número de	1. Construir el Gran Complejo Cultural Municipal. 2. Construir un Auditorio para 2,000 personas. 3. Implementar el Teatro Municipal y la Casa de la Música.

		eventos internacionales realizados.	4. Desarrollar una agenda cultural internacional permanente.
Necesidad de aprovechar el potencial de la Costa Verde como espacio de integración urbana, recreación y turismo.	Recuperar e integrar la Costa Verde como un nuevo ícono urbano y turístico del distrito.	1. Metros cuadrados recuperados del borde costero. 2. Número de nuevos espacios recreativos y culturales. 3. Número de visitantes.	1. Implementar el Parque Costero San Isidro. 2. Construir miradores y andenes paisajísticos. 3. Desarrollar espacios inmersivos y culturales. 4. Integrar ciclovías y circuitos peatonales saludables.
Necesidad de mejorar la movilidad y la experiencia urbana mediante infraestructura moderna e inteligente.	Modernizar la infraestructura urbana y optimizar la movilidad sostenible.	1. Número de estacionamientos inteligentes implementados. 2. Número de intersecciones con semaforización inteligente. 3. Kilómetros de ciclovías mejoradas e integradas.	1. Implementar estacionamientos inteligentes. 2. Modernizar la red semafórica del distrito. 3. Replantear e integrar las ciclovías con distritos vecinos. 4. Implementar nuevos circuitos peatonales y senderos saludables.
DIMENSIÓN AMBIENTAL			
Necesidad de fortalecer la sostenibilidad ambiental y preservar el liderazgo de San Isidro como distrito verde frente a los efectos del cambio climático.	Consolidar un modelo de ciudad verde, sostenible y resiliente mediante infraestructura ambiental moderna y gestión eficiente de los recursos naturales.	1. Número de árboles y especies ornamentales plantadas. 2. Metros cuadrados de áreas verdes por habitante. 3. Número de parques con sistema de riego inteligente.	1. Plantar 100,000 árboles y especies ornamentales durante la gestión. 2. Incrementar las áreas verdes del distrito. 3. Implementar riego inteligente en parques y jardines.
Necesidad de optimizar el uso del agua y fortalecer la sostenibilidad hídrica del distrito.	Implementar sistemas innovadores para el aprovechamiento eficiente y sostenible del recurso hídrico.	1. Número de PTAR implementadas. 2. Porcentaje de agua reutilizada para riego. 3. Número de sensores de	1. Construir dos Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR). 2. Incrementar progresivamente la reutilización del

		humedad instalados.	agua tratada. 3. Implementar sensores inteligentes de humedad en parques y áreas verdes.
Necesidad de fortalecer la gestión de residuos y promover una cultura ambiental responsable.	Impulsar un modelo de economía circular y gestión sostenible de residuos sólidos.	1. Toneladas de residuos reciclados. 2. Número de biodigestores implementados. 3. Número de hogares incorporados a programas ambientales.	1. Implementar el Programa Basura Cero. 2. Instalar biodigestores para el aprovechamiento de residuos orgánicos. 3. Incrementar la participación ciudadana en programas de reciclaje y educación ambiental.
Necesidad de incorporar energías limpias e infraestructura resiliente frente al cambio climático.	Promover infraestructura sostenible, eficiente y resiliente.	1. Número de edificios municipales con energía solar. 2. Número de proyectos de infraestructura resiliente ejecutados. 3. Reducción del consumo energético municipal.	1. Incorporar paneles solares en infraestructura municipal. 2. Modernizar la iluminación pública con tecnología LED eficiente. 3. Implementar proyectos de infraestructura resiliente y sostenible.
Necesidad de recuperar e integrar ambientalmente la Costa Verde como espacio de naturaleza y recreación.	Recuperar el borde costero y convertirlo en un nuevo ícono ambiental y paisajístico del distrito.	1. Metros cuadrados recuperados del borde costero. 2. Número de miradores y espacios públicos implementados. 3. Número de visitantes a los nuevos espacios ambientales.	1. Implementar el Parque Costero San Isidro. 2. Construir miradores, andenes paisajísticos y circuitos peatonales saludables. 3. Integrar la Costa Verde con ciclovías, áreas recreativas y espacios culturales.
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL			
Necesidad de modernizar la	Implementar una gestión municipal	1. Porcentaje de trámites	1. Digitalizar más del 80% de los

gestión municipal y adecuarla a los estándares internacionales de una ciudad inteligente.	moderna, digital, innovadora y centrada en el vecino.	digitalizados. 2. Número de servicios disponibles en línea. 3. Nivel de satisfacción de los vecinos con los servicios municipales.	trámites municipales. 2. Implementar una Plataforma Única de Servicios Municipales. 3. Incrementar la satisfacción vecinal respecto a los servicios municipales.
Necesidad de contar con información integrada y herramientas tecnológicas para la toma de decisiones.	Incorporar tecnología e inteligencia artificial en la gestión del distrito.	1. Implementación del Gemelo Digital. 2. Número de sistemas con Inteligencia Artificial. 3. Número de bases de datos integradas.	1. Implementar el Gemelo Digital de San Isidro. 2. Implementar Big Data Municipal. 3. Incorporar Inteligencia Artificial en los principales servicios municipales.
Necesidad de fortalecer la transparencia y la confianza ciudadana en la gestión pública.	Consolidar un gobierno abierto, transparente y participativo.	1. Número de plataformas de transparencia implementadas. 2. Número de procesos publicados en tiempo real. 3. Índice de satisfacción vecinal.	1. Publicar información de obras, presupuesto y contratos en tiempo real. 2. Implementar Gobierno Abierto y datos abiertos. 3. Fortalecer la participación ciudadana y rendición de cuentas.
Necesidad de optimizar la coordinación de los servicios municipales y la respuesta frente a emergencias.	Integrar la gestión municipal mediante un Centro Inteligente de Operaciones Urbanas.	1. Tiempo de respuesta ante emergencias. 2. Número de sistemas integrados. 3. Número de incidencias atendidas digitalmente.	1. Implementar el Centro Inteligente de Operaciones Urbanas. 2. Integrar seguridad, tránsito, emergencias y servicios municipales. 3. Mejorar progresivamente los tiempos de atención y respuesta.
Necesidad de fortalecer la identidad digital y simplificar el acceso a los	Modernizar la relación entre la municipalidad y los vecinos mediante servicios digitales integrados.	1. Número de usuarios registrados. 2. Número de servicios integrados en la	1. Implementar la App Vecino San Isidro. 2. Implementar la Identidad Digital Vecinal.

servicios municipales.		App Vecino San Isidro. 3. Número de trámites realizados digitalmente.	3. Facilitar el acceso integral a los servicios municipales desde cualquier dispositivo.
PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN			
La gestión municipal de San Isidro 2027-2030 estará basada en los principios de transparencia, participación ciudadana y evaluación permanente de resultados. En ese sentido, se establecerá un sistema moderno de rendición de cuentas que permita a los vecinos conocer de manera clara, oportuna y verificable el nivel de avance de cada uno de los compromisos asumidos en el presente Plan de Gobierno. Para ello, se implementarán los siguientes mecanismos: • Publicación periódica de los avances del Plan de Gobierno a través del Portal de Transparencia y de la Plataforma Digital Municipal. • Presentación anual de informes de gestión y cumplimiento de metas, con indicadores objetivos y verificables. • Implementación de un Tablero de Control Ciudadano, donde los vecinos podrán visualizar en tiempo real el avance de obras, proyectos e indicadores de gestión. • Desarrollo de un sistema de Gobierno Abierto que permita acceder a información actualizada sobre presupuesto, inversiones, contrataciones y ejecución de proyectos municipales. • Realización de audiencias públicas de rendición de cuentas y espacios permanentes de participación vecinal para recoger opiniones, propuestas y evaluar los resultados de la gestión. • Incorporación de herramientas tecnológicas, inteligencia artificial y analítica de datos para monitorear el cumplimiento de los objetivos estratégicos y optimizar la toma de decisiones. La gestión municipal asumirá el compromiso de informar permanentemente a los vecinos sobre los avances alcanzados, promoviendo una administración moderna, transparente y orientada a resultados. Nuestro propósito será construir una relación de confianza con la ciudadanía, basada en hechos, metas cumplidas y una gestión que rinda cuentas de manera permanente, porque San Isidro merece una municipalidad cercana, eficiente y transparente.			